

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 07

Fecha Estado: 29/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220170040900	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	DANIEL JARAMILLO TRUJILLO	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito allegada	28/01/2021		VER AUTO
05001400300220170098200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	VILMA JUDITH SALAZAR LOPEZ	Auto requiere Liquidación de crédito actualizada previo a dar trámite a lo solicitado	28/01/2021		VER AUTO
05001400300320140123400	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	ROSA MARIA RUIZ DE MEDINA	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. Se requiere al memorialista para que aporte el arancel judicial correspondiente teniendo presente que el expediente consta de 70 folios más 169 de cuaderno de medidas. Se requiere al apoderado para que se sirva dar cumplimiento a lo requerido a través del auto del 04/09/2019, esto es, allegar la documentación que acredite la calidad de herederos, a fin de ratificarle o reconocer personería para que continúe representando sus intereses	28/01/2021		VER AUTO
05001400300320150065300	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO IDARRAGA MONTOYA	JORGE ESCOBAR GARCIA	Auto pone en conocimiento Se asigna cita a JUAN DIEGO RESTREPO RUEDA para el día 9 de febrero de 2021 a las 9:30 A.M.	28/01/2021		VER AUTO
05001400300320190050900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MERY DE JESUS MOLINA SANCHEZ	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificacion liq credito	28/01/2021		VER AUTO
05001400300420170044700	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	RICARDO LEON ARENAS VELEZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora respuesta del apoderado de la parte ejecutante al requerimiento hecho por el despacho. Ordena expedir despacho comisorio. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada y una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	28/01/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420180067800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	CARLOS ARTURO DUQUE HIGUITA	Auto requiere Al apoderado de la parte ejecutante para que se sirva indicar que abonos de los presentados en la liquidación de crédito son procesales y cuales extraprocesales, previo la modificación o aprobación de la liquidación presentada	28/01/2021		VER AUTO
05001400300420190092200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	REINALDO DE JESUS VILLA VILLA	Auto termina proceso por pago Total de la obligación y las costas. Levanta medidas. Ordena desglose de documento. Oficios elaborados. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada y una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	28/01/2021		VER AUTO
05001400300520110073600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COSOLUCIONES	HERNANDO NICOLAS HERNANDEZ ALZATE.	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada	28/01/2021		VER AUTO
05001400300620150171600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JOSE ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Ordena entrega de dineros con abono a la cuenta certificada	28/01/2021		VER AUTO
05001400300620150171900	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	ANGELA DE LOS DOLORES GUERRERO OSORIO	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada	28/01/2021		
05001400300620190007000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO EN LIQUIDACIÓN	YENNY ALVAREZ HERNANDEZ	Auto ordena entrega de título Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jyecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	28/01/2021		VER AUTO
05001400300720150122200	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	MANUEL ANTONIO REY QUIJANO	Auto aprueba liquidación Credito presentada por la parte ejecutante	28/01/2021		VER AUTO
05001400300720150138600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL	YASMID SILVA PEREZ	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. Se incorpora constancia de diligenciamiento del Oficio No. 3471	28/01/2021		VER AUTO
05001400300820070085600	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	CALZAGER S.A.	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. No obstante podrá la parte interesada allegar el pago del arancel correspondiente al expediente que consta de 252 folios del cuaderno principal y 80 en el de medidas	28/01/2021		VER AUTO
05001400300820140056200	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	MARIA PATRICIA RIOS CORREA	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial sin darle trámite, teniendo en cuenta que la dependencia fue reconocida por auto del 13/11/20. El 20/01/21 se hace remisión del oficio dirigido a la EPS	28/01/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920170023300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	LILIANA MARIA URAN MONTOYA	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificacion liq credito	28/01/2021		VER AUTO
05001400300920180125700	Ejecutivo Singular	CONDominio ORION P.H.	IVAN ANTONIO RESTREPO MONTOYA	Auto pone en conocimiento Se accede al desarchivo del expediente. No reconoce personería. No se accede a lo solicitado puesto que los oficios solicitados fueron retirados por el ejecutado. Se indica de manera clara a que correo electrónico debe ser remitidos los memoriales para su respectiva radicacion	28/01/2021		VER AUTO
05001400300920190075000	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA TORO GIL	MATERIALES FERRETEROS EL CONSTRUCTOR S.A.S.	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. El 22/01/21 se hizo remisión al correo electrónico del apodrado de la parte ejecutante de los autos del 05/10/20 y 05/11/20	28/01/2021		VER AUTO
05001400300920190075000	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA TORO GIL	MATERIALES FERRETEROS EL CONSTRUCTOR S.A.S.	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. Respecto a la demandada MONICA ALEJANDRA TORO MARTINEZ, se pone de presente la respuesta del cajero pagador COMPULSAP COOPERATIVA MULTIACTIVA, informando sobre la terminación del contrato de trabajo, sin embargo, si lo que se pretende es decretar nuevamente la medida, deberá acreditarse dicha vinculación. Finalmente no hay lugar a decretar el embargo sobre el salario devengado por SEBASTIA TORO, toda vez que no es parte del proceso	28/01/2021		
05001400300920190133600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANA MARYORI RODRIGUEZ PEREZ	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificacion liq credito	28/01/2021		VER AUTO
05001400301020160058100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	CLAUDIA ANDREA SANTA CANO	Auto pone en conocimiento El despacho no accede a lo solicitado por la apoderada de la parte ejecutante. No se accede a lo solicitado por la ejecutada. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada y una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	28/01/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301120140066300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANDRES ALBEIRO GALVIS ARANGO	MARIO ALONSO VELEZ UPEGUI	Auto pone en conocimiento Corrige yerro del inciso 4° del proveído del 10 de diciembre de 2020. Nombra nuevo secuestre en reemplazo. Ordena oficiar a la saliente para que rinda cuentas de su gestion. Se impone la carga a la parte ejecutante de remitir las respectivas comunicaciones. Oficio Elaborado. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada y una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído. El nombramiento debe comunicarse al nuevo secuestre	28/01/2021		VER AUTO
05001400301120170021000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	ANNA MARIA VARGAS AGUDELO	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada. No se accede al reporte de títulos solicitado. Se insta a la apoderada para que en adelante se sirvan radicar y remitir los memoriales al correo electrónico de la Oficina de Ejecución dispuesto para tal fin, esto es, ofjcmpalemed@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando el radicado completo y las partes del proceso, lo cual deberá realizarse desde el correo electrónico registrado por el o la profesional del Derecho en el SIRNA, y en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M.	28/01/2021		VER AUTO
05001400301220180073400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	FABIO AMAYA CRUZ	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. Se informa que en adelante para efectos de cancelación de embargo y demás deberá entenderse con el respectivo Juzgado remanentista. Se informa a la parte interesada que la solicitud de conversión ya fue cumplida, se adjunta oficio	28/01/2021		VER AUTO
05001400301220190103400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MIRADOR DE LA MOTA I P.H.	OLGA INES TABORDA CANO	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificacion liq credito	28/01/2021		VER AUTO
05001400301420190008100	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	JHON FABIO SANCHEZ PARRA	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificacion liq. crédito	28/01/2021		VER AUTO
05001400301620120093500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	FRANCISCO JAVIER DUQUE	Auto pone en conocimiento Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Ordena entrega de dineros. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	28/01/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720100057300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	CLAUDIA MARIA PEREZ NARANJO	Auto pone en conocimiento Se incorpora respuesta de TransUnion. El 20/01/21 se remitió dicha respuesta al correo electrónico de la apoderada de la parte ejecutante, acorde con lo solicitado	28/01/2021	VER AUTO	
05001400301720110122100	Ejecutivo Singular	COMFENALCO ANTIOQUIA	LUIS FERNANDO GARCIA	Auto pone en conocimiento Se le advierte a la parte ejecutante que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada. El 19/01/21 se hizo remisión del auto solicitado al correo electrónico aportado por la apoderada de la parte ejecutante	28/01/2021	VER AUTO	
05001400301720120085400	Ejecutivo Singular	COOCREDITO	HERNAN DARIO PEREZ PEREZ	Auto decreta embargo Oficio elaborado. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada y una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	28/01/2021	VER AUTO	
05001400301720190013200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	ROSLIN CAICEDE PEREA	Auto ordena entrega de título Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	28/01/2021	VER AUTO	
05001400301820020081900	Ejecutivo Singular	FABIOLA VASQUEZ DE GIRALDO	GERARDO EVELIO ESPINOSA MADRID	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	28/01/2021	VER AUTO	
05001400301820110056700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	HERNAN DE JESUS DAZA CARDENAS	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial sin darle trámite alguno. Respecto de la entrega de títulos se informa que ya fueron expedidas órdenes de pago en favor del ejecutado las cuales están a la espera de ser retiradas. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	28/01/2021	VER AUTO	
05001400301820160094200	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ PATIÑO	MELBA GARCIA PALACIO	Auto requiere Se requiere a la apoderada de la parte demandada para que proceda a remitir la solicitud a través del correo electrónico registrado en el SIRNA, o en su defecto actualizarlo, situación que deba acreditar ante el Despacho. Al dar cumplimiento a lo anterior, deberá remitir su solicitud de terminación al correo electrónico indicado	28/01/2021	VER AUTO	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920120051800	Ejecutivo con Título Hipotecario	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	MONICA MARIA PRADO	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. No obstante podrá la parte interesada allegar el pago del arancel judicial con el fin de remitirle el expediente digitalizado. Se requiere al memorialista para que aporte dicho pago correspondiente al expediente que consta de 135 folios. No se accede al reporte de títulos solicitado	28/01/2021		VER AUTO
05001400302120160029000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE LA PILARICA	GLADYS LLANED HIDALGO ALVAREZ	Auto termina proceso por pago Total de la obligación y las costas demanda acumulada. Levanta medida. Ordena cancelar gravamen hipotecario. Se incorpora liquidación de crédito sin darle trámite. Ordena desglose documentos. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada y una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	28/01/2021		VER AUTO
05001400302120190101200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EQUIPOS Y COMPRESORES LTDA	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificacion liq. crédito. No acepta renuncia poder	28/01/2021		VER AUTO
05001400302220100096100	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	GERMAN ARTURO MILLAN NUÑEZ	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado	28/01/2021		VER AUTO
05001400302520180113500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIANA MARCELA CASTAÑEDA BEDOYA	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	28/01/2021		VER AUTO
05001400302620190012100	Ejecutivo Singular	ALVARO DIEGO RESTREPO LARREA	JENNY ALEXANDRA GIRALDO VALENCIA	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificacion liq credito	28/01/2021		VER AUTO
05001400302720110038100	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	GLORIA EMILCEN RAMIREZ SUAREZ	Auto reconoce personería Apoderada de la parte ejecutante. Se requiere a la petente para que se sirva aclar la solicitud de desistimiento. se le insta para que en adelante se sirvan radicar y remitir los memoriales al correo electrónico de la Oficina de Ejecución dispuesto para tal fin, esto es, ofjcmpalemed@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando el radicado completo y las partes del proceso, lo cual deberá realizarse desde el correo electrónico registrado por el o la profesional del Derecho en el SIRNA, y en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M.	28/01/2021		VER AUTO
05001400302720160105200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUIS CESAR DAVID JARAMILLO	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado a través de los memoriales remitidos por correos electrónicos del 10/11/20 y 13/01/21	28/01/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001402270120150002100	Ejecutivo Conexo	HERNAN DE J. RODRIGUEZ	MANUEL ALBERTO CARRASCO BARONA	Auto requiere Liquidación de crédito actualizada previo a dar trámite a lo solicitado	28/01/2021		VER AUTO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA ISABEL VALLEJO
SECRETARIO (A)